ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 11-2019/CONSEJO FAZ-UNP.

Piura, 09 de julio 2019

En la sala de sesiones de la Facultad de Zootecnia, sito en el campus universitario de la UNP, siendo las catorce horas del día nueve de julio del año dos mil diecinueve, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad-C.F., bajo la presidencia del DecanoIng. Zoot. Manuel A. Calle Altuna Mg. Sc., y con la participación de:

- Ing. Zoot. Vicente L. Paredes Muro, Dr.
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc.
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta.
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

II DESPACHO

2.1 TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO

H.T. 4621-0101-19-4. MARIA JENNIFFER - CASTRO RUIZ. Solicita Título Profesional de Médico Veterinario. Secretaría Académica informa que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas y está APTA para que se le otorgue el Título Profesional de *Médico Veterinario*.

2.2 <u>TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA</u>

H.T. 4570-0101-19-1. DELA - ALBERCA UBILLUS. Solicita Título Profesional de Ingeniero Zootecnista. Secretaría Académica informa que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas y está APTA para que se le otorgue el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista.

2.3 JURADO AD – HOC - PROYECTO DE TESIS .- INGENIERIA ZOOTECNIA
LUZ MARIA - CASTILLO CHASQUERO, Solicita la designación del jurado ad-hoc para proyecto
de tesis denominado: EVALUACION DE LA CALIDAD LECHE DE VACAS EN TRES
SECTORES DEL DISTRITO CARMEN DE LA FRONTERA, asesorado por el Ing. Zoot. Napoleón
Tejada Salazar. La Unidad de Investigación, propone a los siguientes profesores: Francisco Takayama,
Manuel Calle, Julio Palacios, José Atto. Sonia Sánchez.

V ORDEN DEL DIA.

5.1 TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

"Aprobar el otorgamiento del TITULO PROFESIONAL de MEDICO VETERINARIO a la Bach. MARIA JENNIFFER - CASTRO RUIZ; y, proponer al Consejo Universitario le confiera el Título Profesional de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP"

5.2 TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

"Aprobar el otorgamiento del TITULO PROFESIONAL de INGENIERO ZOOTECNISTA a la Bach. DELA - ALBERCA UBILLUS; y, proponer al Consejo Universitario le confiera el Título Profesional de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP"

5.3 JURADO AD – HOC - PROYECTO DE TESIS .- INGENIERIA ZOOTECNIA

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

"Designar al Jurado ad-hoc del proyecto de tesis denominado: EVALUACION DE LA CALIDAD LECHE DE VACAS EN TRES SECTORES DEL DISTRITO CARMEN DE LA FRONTERA, presentado por la Bach. LUZ MARIA - CASTILLO CHASQUERO, asesorada por el Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

) aut

glaufaif

. Presidente
. Vocal
. Ing. Zoot. Francisco Takayama Cieza, Dr.
. Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, Mg. Sc.
. Secretario
. Ing. Zoot. Luciano Rondoy Infante, Mg. Sc.

1er Suplente: Ing. Zoot. José Atto Mendives.
2do. Suplente: Ing. Zoot. Sonia Sánchez Sánchez.

Siendo las catorce horas con diez minutos del mismo día, se dio por finalizada la reunión; firmando los asistentes:

Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg.Sc.

Ing. Zoot. Vicente L. Paredes Muro, Dr.

Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc

Ing. Zoot. Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta.

Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

EFPJ/...